

Valores de nuevas tarifas



La Empresa Nueva Atacama., comunica a sus clientes que en virtud del D.F.L. N° 70/88, su reglamento y el Decreto Supremo N°57/2021, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo que establecen las fórmulas tarifarias de Nueva Atacama S.A., ha procedido a modificar las tarifas de Agua Potable y Alcantarillado.

GRUPO 2				
Conceptos				
Cargo fijo Cliente (\$)	964			
Agua potable (\$/m3)	Freirina, Huasco	Diego de almagro, El Salado	Caldera	Chañaral
Agua potable no punta	1.259,13	1.273,21	1.636,32	2.042,31
Agua potable punta	1.304,21	1.318,39	1.636,10	2.042,00
Sobreconsumo	2.336,74	2.359,94	2.641,14	3.356,66
Alcantarillado (\$/m3)	1.734,77	1.740,13	1.332,97	1.327,61
Cortes y reposición (\$/evento)	Cortes		Reposiciones	
Llave de paso	5.686		5.686	
Retiro pieza llave de paso	8.249		6.882	
Visita de corte	6.047			

Para más información, contáctese con nuestro Fono Clientes al **600-520-6000**